2º

En la ciudad de Coria en ocho de
el mes de mayo de mil
y seis cientos y treze años el dia segun
tarona q. la Justicia y regimiento
de la ciudad de Coria en la Lonja de
la Carcel publica de la
ciudad para lo que se hizo
sera de el cargo de casa ver
el licenciado moral alcalde
mayor Ramon Ponce de Guevara
don Sebastian de Alarcon
don Pº Fernandez Giron el dr. Sigura
de Marchena don Ginés de
Gallegos Francisco Fernandez
de Alcaraz regidores de
la dha ciudad y ansi juntos
para el mi el escrivano
y uso a cuyo tiempo se acordo lo
siguiente

Acordaron que asento el Padre
Presentado Fray Pº Recomen
dador del convento de nra. sra.
de la Merced esta de par
tida para ir a la Villa
a la ciudad de Sevilla y en el
que ha asistido en la ciudad
en el dho convento a a
cudido al aumento de la
y a lo que para la ciudad se ha
fecho con muchas veras
y por su parte se a pedido de
esta ciudad de Coria a el rreverendo